



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 017-2018-GG-EMMSA

Santa Anita, 02 de abril de 2018

VISTO:

El Memorandum N° 002-CCIM-EMMSA-2018 de fecha 02 de abril de 2018, emitido por el Comité del Concurso Interno de Méritos; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Municipal de Mercados S.A. - EMMSA es una empresa municipal de derecho privado, organizada bajo la forma de Sociedad Anónima, que tiene por objeto administrar, controlar, supervisar y dirigir los mercados mayoristas existentes en la provincia de Lima, cuyas acciones y patrimonios son de propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima, gozando de autonomía económica y administrativa, cuyo régimen laboral se encuentra comprendido en el Decreto Legislativo N° 728;



Que, mediante Memorando N° 028-GPPE-EMMSA-2018 de fecha 20 de febrero de 2018, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Estadística, informa entre otros la relación de cargos del personal, categorías y básicos de los puestos a convocar para el Concurso Interno de Méritos 2018, estableciendo las remuneraciones para los niveles básicos promedios de las categorías de empleados no funcionarios.



Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 010-2018-GG-EMMSA de fecha 23 de febrero de 2018, se designó a los integrantes del Comité de Concurso Interno de Méritos N° 001-2018-EMMSA;



Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 012-2018-GG-EMMSA de fecha 08 de marzo de 2018, se aprueban las Bases del Concurso Interno de Méritos N° 001-2018-EMMSA;



Que, el Comité del Concurso Interno de Méritos N° 001-2018-EMMSA presenta el Informe Final de acuerdo a las Bases del Concurso aprobadas adjuntando el Acta de instalación, Acta final, Cuadro de Méritos y expedientes de los postulantes seleccionados;

Que, resulta necesario que la Gerencia General emita el correspondiente acto resolutorio que ratifique los actos realizados por el Comité del Concurso Interno de Méritos N° 001-2018-EMMSA y apruebe el resultado final que contiene la lista de ganadores a las plazas concursadas, así como la implementación correspondiente por parte de la Sub Gerencia de Recursos Humanos;

Que, en uso de las facultades conferidas a la Gerencia General y, con la visación de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Promoción, Proyectos y Desarrollo, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Estadística, Gerencia de Operaciones y la Gerencia de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el resultado final que contiene la lista de los cuatro (04) ganadores de las plazas del Concurso Interno de Méritos N° 001-2018-EMMSA con su denominación de cargo, categoría y remuneración conforme al Cuadro N° 01 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Sub Gerencia de Recursos Humanos para que realice las acciones de implementación de los cuatro (04) ganadores, a las plazas del Concurso Interno de Méritos N° 001-2018-EMMSA, conforme al Cuadro N° 01, en cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.





Artículo 3°.- DISPONER a la Sub Gerencia de Recursos Humanos comunique a cada uno de los ganadores a las plazas, el resultado del Concurso Interno de Méritos N° 001-2018-EMMSA.

Artículo 4°.- NOTIFICAR la presente Resolución a todas las Gerencias de la Empresa Municipal de Mercados S.A. – EMMSA.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADOS S.A.

JOSÉ ANTONIO LUNA BAZO
GERENTE GENERAL

CUADRO N° 01
CONCURSO INTERNO DE MERITOS N° 001-2018-EMMSA
RESULTADO FINAL DE GANADORES DE PLAZAS

Nº de Orden	Código de Plaza	Nombres y Apellidos del Postulante	Cargo	Categoría	Dependencia	Remuneración Básica
1	001	NORMA VILMA RIVAS NIMA	Asistente	Tecnico Administrativo II	Sub Gerencia de Logística	1,917.00
2	002	DANIEL ALFREDO CANDIOTTI BRAVO	Coordinador de Instalaciones Eléctricas	Especialista IV	Sub Gerencia de Logística	2,313.18
3	003	ISIDRO NARCISO CHILQUILLO REYES	Inspector de Administración de Mercados Mayoristas	Tecnico Administrativo III	Sub Gerencia de Administración de Mercados Mayoristas	1,863.75
4	003	OMAR ELMO GUTIERREZ VENTOCILLA	Inspector de Administración de Mercados Mayoristas	Tecnico Administrativo III	Sub Gerencia de Administración de Mercados Mayoristas	1,863.75